



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CÁDIZ POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE SOLICITUDES QUE SE TIENEN QUE SUBSANAR CORRESPONDIENTES A LA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A LAS UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO REGULADAS EN LA ORDEN DE 7 DE FEBRERO DE 2017 Y LA RESOLUCIÓN DE 18 DE ENERO DE 2019 QUE EFECTÚA SU CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2020.

Vista la propuesta del Servicio de Fomento de empleo, con fecha 23/10/2020 y de conformidad con lo establecido en la convocatoria para el año 2020 de Subvenciones públicas para personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, dirigidas a financiar el desarrollo de acciones relativas a las **Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional**, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, mediante Resolución de 27 de agosto de 2020 (BOJA núm. 182, de 18 de septiembre de 2020), esta dirección Provincial.

RESUELVE

PRIMERO.- Publicar en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/sae.html>

en sustitución de la notificación personal de los interesados y surtiendo los mismos efectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la lista de solicitantes que tienen que subsanar, y que constan en el Anexo a la presente Resolución junto con la documentación a subsanar, con la indicación de que si no se hiciera en el plazo de **diez días**, contados a partir del día siguiente a esta publicación, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015 anteriormente mencionada.

SEGUNDO.- La documentación anterior, original o copia auténtica o autenticada, se presentará en cualquiera de los registros siguientes:

1º) Preferentemente, de forma telemática en la Ventanilla Electrónica del Servicio Andaluz de Empleo a través de la siguiente dirección electrónica: <https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web>

2º) En los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica
 EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Fdo.: Alberto Gabriel Cremades Schulz

Dirección Provincial
 Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía. 11008 Cádiz
 Teléf. 956 00 85 60. Fax 956 00 85 72

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/10/2020	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPB2A75QP64NSK57DKWQTY9UW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO. ENTIDADES SOLICITANTES Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR

EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	DOCUMENTACIÓN
CA/CUA/0001/2020	PROAZIMUT	B41610825	<ul style="list-style-type: none"> • Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de Empleo, así como documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad de los mismos, con indicación de los siguientes extremos: <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad solicitante, con carácter indefinido, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en dicha entidad. - Porcentaje de personas con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto, por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. - Porcentaje de mujeres con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad.
CA/CUA/0002/2020	UPACESUR EMPLEA S.L.	B11739232	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria firmada por el representante legal del centro, en la que se describan los objetivos a desarrollar. • Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de Empleo, así como documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad de los mismos, con indicación de los siguientes extremos: <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad solicitante, con carácter indefinido, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en dicha entidad.

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/10/2020	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPB2A75QP64NSK57DKWQTY9UW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

			<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto, por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. - Porcentaje de mujeres con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad.
CA/CUA/0003/2020	UPACESUR INTEGRRA S.L.U	B11865862	<ul style="list-style-type: none"> • Debe acreditar la representación legal de Dña. Susana Sánchez García. • Memoria firmada por el representante legal del centro, en la que se describan los objetivos a desarrollar. • Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de Empleo, así como documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad del los mismos, con indicación de los siguientes extremos: <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad solicitante, con carácter indefinido, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en dicha entidad. - Porcentaje de personas con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto, por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. - Porcentaje de mujeres con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad.

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/10/2020	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPB2A75QP64NSK57DKwQTY9UW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CA/CUA/0004/2020	PRESTACIONES SOCIALES SALINAS BLANCAS S.L	B11402500	<ul style="list-style-type: none"> • Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de Empleo, así como documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad de los mismos, con indicación de los siguientes extremos: <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad solicitante, con carácter indefinido, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en dicha entidad. - Porcentaje de personas con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto, por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. - Porcentaje de mujeres con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. - Certificación bancaria acreditativa de la titularidad de la cuenta, firmada y sellada por la persona que actúe en representación de la entidad solicitante y por la entidad bancaria. - Certificados actualizados que acrediten que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro motivo.
CA/CUA/0005/2020	EMPLEO PARA TODOS TPT S.L.	B91468223	<ul style="list-style-type: none"> • Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de Empleo, así como documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad de los mismos, con indicación de los siguientes extremos:

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/10/2020	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPB2A75QP64NSK57DKWQTY9UW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

			<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad solicitante, con carácter indefinido, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en dicha entidad. - Porcentaje de personas con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto, por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. - Porcentaje de mujeres con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. • Certificación bancaria acreditativa de la titularidad de la cuenta, firmada y sellada por la persona que actúe en representación de la entidad solicitante y por la entidad bancaria. • Acreditación del número de personas con discapacidad destinatarias de proyectos realizados en años anteriores, que se han insertado en alguna empresa del mercado ordinario, con un contrato de al menos seis meses de duración. • Certificados actualizados que acrediten que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro motivo. • Memoria firmada por el representante legal del centro, en la que se describan los objetivos a desarrollar. • Certificados actualizados (no anteriores a 2020) que acrediten el grado y tipo de discapacidad de las personas que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de empleo. • Certificado actualizado que acredite que la entidad no es deudora de la Junta de Andalucía.
CA/CUA/0006/2020	SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA	B91124602	

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/10/2020	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPB2A75QP64NSK57DKWQTY9UW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CA/CUA/0007/2020	ASOCIACIÓN LOCAL DE AUTOTURISMO DE ROTA	G11055209	<ul style="list-style-type: none"> • Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de Empleo, así como documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad de los mismos, con indicación de los siguientes extremos: <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad solicitante, con carácter indefinido, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en dicha entidad. - Porcentaje de personas con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto, por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. • Porcentaje de mujeres con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. • Acreditación del número de personas con discapacidad destinatarias de proyectos realizados en años anteriores, que se han insertado en alguna empresa del mercado ordinario, con un contrato de al menos seis meses de duración. • Certificados actualizados que acrediten que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro motivo.
CA/CUA/0008/2020	ILUNION LAVANDERIAS S.A.U.	A79475729	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria firmada por el representante legal del centro, en la que se describan los objetivos a desarrollar. • Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de Empleo, así como documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad de los mismos, con indicación de los siguientes extremos:

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/10/2020	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPB2A75QP64NSK57DKWQTY9UW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

			<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad solicitante, con carácter indefinido, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en dicha entidad. - Porcentaje de personas con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto, por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. - Porcentaje de mujeres con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. • Acreditación del número de personas con discapacidad destinatarias de proyectos realizados en años anteriores, que se han insertado en alguna empresa del mercado ordinario, con un contrato de al menos seis meses de duración. • Certificación bancaria acreditativa de la titularidad de la cuenta, firmada y sellada por la persona que actúe en representación de la entidad solicitante y por la entidad bancaria. • Certificados actualizados que acrediten que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro motivo. • Aportar acreditación del poder de representación legal de la persona firmante de la solicitud, Doña María Ángeles Espinosa Merino. • Aportar de nuevo Anexo III cumplimentado y con la corrección del DNI de la preparadora laboral María del Carmen García Gutiérrez, el cual es erróneo. • Memoria firmada por el representante legal del centro, en la que se describan los objetivos a desarrollar.
CA/CUA/0009/2020	INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CEE ANDALUCIA S.L.	B91749655	

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/10/2020	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmfPB2A75QP64NSK57DKWQTY9UW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

			<ul style="list-style-type: none"> • Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el Centro Especial de Empleo, así como documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad de los mismos, con indicación de los siguientes extremos: <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad solicitante, con carácter indefinido, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en dicha entidad. - Porcentaje de personas con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto, por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. - Porcentaje de mujeres con discapacidad que van a ser destinatarias del proyecto por reunir los requisitos exigibles, con respecto al total de personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en la entidad. • Acreditación del número de personas con discapacidad destinatarias de proyectos realizados en años anteriores, que se han insertado en alguna empresa del mercado ordinario, con un contrato de al menos seis meses de duración. • Certificados actualizados que acrediten que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro motivo.
--	--	--	---

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/10/2020	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPB2A75QP64NSK57DKWQTY9UW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	